DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 29 DE JUNIO DE 1827.

✠ *S. Pedro y S. Pablo apóstoles.*

Sale el sol á las 4 y 37 minutos y se pone á las 7 y 23 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 23 de mayo.

Ayer llegó á esta capital el conde Eduardo de la Grange, secretario de la embajada de Francia en Viena, con pliegos para el Gobierno.

= La Cámara de los Diputados continúa discutiendo el presupuesto de gastos para el año prócsimo de 1828.

= En la sesion estraordinaria que tuvo la academia Real de Medicina el 15 del corriente, la comision encargada de ecsaminar los documentos reunidos por el Dr. Chervin sobre la fiebre amarilla, presentó el informe que el Ministro del Interior habia pedido á esta corporacion sabia, y fue leido á presencia de un numeroso concurso, tanto de nacionales como de estrangeros, en el cual produjo una muy viva sensacion. Inmediatamente se imprimiré este trabajo de la comision, cuyo órgano ha sido el Dr. Mr. Contenceau, y despues se abrirá la discusion de un objeto tan interesante al comercio como á la salud pública. La resolucion tomada unánimemente por la academia, conforme en todo con la del Dr. Chervin, ha sido que se debia proceder á la construccion de los lazaretos

destinados para aislar la fiebre amarilla. Se componia la comision de 18 doctores, todos individuos de la academia.

=Las cartas de Méjico del 30 de marzo aseguran que se habia descubierto una conspiracion, cuyas ramificaciones estaban muy estendidas. El Gobierno tuvo con tiempo noticias de ella, y de resultas fueron presos tres generales.

Los periódicos mejicanos designan á Victoria y á la Puebla como focos de la insurreccion, y á los generales de division Arenas y Chavarri, como á sus gefes. Se ha mandado marchar el 4º batallon á una provincia distante; y los varios pormenores que se hallan en los indicados periódicos, prueban que era muy estensa y formidable la conspiracion.

=Una carta de Lima que acaba de recibirse contiene varias circunstancias sobre la revolucion del Perú. Asegura que los peruanos estan tan opuestos á la constitucion boliviana, que han despojado á Bolivar de la presidencia, habiendo elegido al general Santa Cruz para sucederle, hasta la reunion del congreso, que se verificaria el 1º de mayo. Afirma ademas, que es nula enteramente la autoridad de Bolivar en el Perú.

=La gaceta colombiana del 11 de marzo contiene un decreto del poder ejecutivo. Dícese en él, que en atencion á la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno de hacer frente á los gastos, se suspende el pago de la deuda hasta que el congreso señale un fondo especial para ello, ó hasta que los ingresos sean bastante considerables, para subvenir á las cargas de la administracion y á la solvencia de los intereses de la deuda nacional estrangera. Este decreto tiene la fecha del 5 de marzo, y está firmado por F. P. Santander y Josef M. Caftetto. (*L' Etoile.*)

AVISO A LOS NAVEGANTES.

Copia de carta dirigida en 20 de abril de 1827 por Mr. Masclet, consul de Francia en Edimburgo, al Ministro de Marina y de las Colonias.

„La parte de la costa oriental llamada Buchanness es de figura peninsular, y está situada á los 37 grados y 30 minutos de latitud N., y al 1 y 47 minutos de longitud O.

„Desde el punto llamado *Rattrag-Briggo* se distinguirá la luz (del nuevo fanal), sobre la parte oriental de la ciudad de Petershead en la direccion S. S. O. $\frac{1}{4}$ O. y á la distancia de 9 millas. La llama se verá á 6 millas de distancia de Cruden-Scares N. E.; y á la de 25 millas de Girdleness N. E. $\frac{3}{4}$ E. El reverbero presenta sus diversos cuadros de espejos en la direccion del N. por E. al S. O. por O., y otros puntos intermedios en la direccion del E. Se hallará con el compas, que la variacion es de unos 27 grados O.

„Este fanal, nuevo en nuestras costas, se hará notar de los navegantes por la rápida revolucion de su reflector, y se distinguirá con facilidad por la vibracion ó centelleo de su luz, que saldrá de la oscuridad cada cinco segundos para brillar momentáneamente con toda su fuerza; apareciendo como una estrella de primera magnitud. El carácter particular del fanal no permite que se le confunda con el de Bell-Rock colocado al mediodia, cuyo movimiento es lento, y cuyo color es rojizo; ni con la luz de la costa del apostadero de Kinnaird Head hácia el norte.

„Este fanal de reverbero arde con aceite: su elevacion sobre la superficie media del mar es de 130 pies. En tiempo claro se le distinguirá á la distancia de seis leguas, y proporcionalmente en el espacio intermedio, segun el estado de la atmósfera." (*Le Moniteur.*)

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 13 de junio.

Con el objeto de celebrar los dias de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando vii (que Dios guarde) dispuso el General en gefe del ejército de observacion del Tajo que las tropas de su mando ejecutasen algunas maniobras militares, que al paso que sirviese de pública manifestacion de sus sentimientos de lealtad á su Rey, contribuyesen á la instruccion de la juventud en los acaecimientos mas comunes de la guerra.

Asi se ejecutó en la mañana de los dias 29 y 30 de mayo con los cuerpos siguientes: 1.º, 4.º y 5.º regimiento de infantería ligera, con cuatro escuadrones del tercer regimiento de caballería de línea que componen la vanguardia. 1.º y 2.º batallon del 2.º regimiento de Granaderos provinciales de la Guardia Real, pertenecientes á la 2.ª brigada, y el tercer batallon del mismo Real cuerpo, que componia parte de la 1.ª El 1.º y 2.º regimiento, tambien de Granaderos de la misma Guardia, batería de idem, y los cuarteles generales de la 1.ª y 2.ª brigada, con los Lanceros y Cazadores, que todos reunidos sobre Arroyo del Puerco figuraron una pelea general, á las órdenes del General en Gefe, y mandados por los de los cuerpos respectivos, en que manifestaron todos la disciplina mas ecsacta.

Descansada un rato la tropa, y puesta de gran gala, se celebró en el campo una misa, á la que concurrió el ejército formado en columna por brigadas con el mayor decoro y solemnidad. La tropa recibió una gratificacion de doce cuartos y un cuartillo de vino por plaza, y cuatro reales cada sargento, con lo que comieron abundantes ranchos. La oficialidad de cada regimiento tuvo su banquete militar, en el

que se esmeraron á porfia; y el General en Gefe convidó á su mesa á todos los señores Generales, Gefes y Ayudantes del estado mayor general, al caballero Intendente y otras personas de nota, asi como los señores Coroneles y un oficial por clase de cada cuerpo. El decoro y la buena armonía reinaron sin intermision durante la comida. A los postres, poniéndose en pie el General en Gefe brindó *por el* REY *nuestro Señor, y á que su paternal Gobierno se dilate muchos años en toda la plenitud de sus soberanos derechos, á nuestra augusta y muy amada* REINA, *á los Serenísimos Sres. Infantes: Viva el* REY. De este modo manifestaron el amor mas puro y acendrada lealtad á su augusto Soberano y Real familia cuantos individuos tienen el honor de pertenecer al ejército de observacion del Tajo.

Calahorra 31 *de mayo.*

Esta fiel ciudad, que desde los tiempos mas remotos se ha distinguido por su lealtad á sus Soberanos, deseando dar un testimonio público de su amor y respeto al REY nuestro Señor, celebró ayer el dia de S. Fernando con el mayor regocijo y con toda la posible solemnidad. Al efecto, puestos de acuerdo y en la mas perfecta armonía el corregidor y ayuntamiento con el comandante de armas y la oficialidad del benemérito batallon de voluntarios Realistas, dieron las disposiciones convenientes; y contando lo primero, como debe contar todo verdadero Realista con lo que prescribe nuestra adorable religion, asistieron el ayuntamiento en cuerpo, y el batallon en formacion á la solemne misa que en la Sta. iglesia catedral celebró el Ilmo. cabildo con la magestad y aparato que acostumbra. Acabado este acto religioso se dirigió el ayuntamiento y batallon á la plaza Real con el objeto de colocar, como se hizo, en el frontis de las casas con-

sistoriales bajo un decoroso dosel, y entre mil vivas y aclamaciones, el retrato de S. M., que estuvo todo el dia con guardia de honor. Por la noche hubo iluminacion general, repique de campanas, fuegos artificiales y una música marcial que anduvo por toda la ciudad seguida de casi todos sus habitantes, que llenos de alegría con un motivo tan plausible, espresaban su lealtad con repetidos vivas á nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, á cuyo obsequio tambien contribuyeron por su parte el Ilmo. señor Obispo y cabildo. Las autoridades tuvieron la satisfaccion de que en medio de tanto concurso no hubiese ocurrido el menor desorden ni el mas pequeño disgusto. (*G. de M.*)

Valencia 11 *de junio.*

D. Antonio Saiz de Zafra, del Consejo de S. M., su secretario con ejercicio de Decretos; condecorado con el escudo de Fidelidad y otras cruces de mérito; individuo de varias Sociedades económicas del Reino; académico de honor de la Real Academia de nóbles artes de S. Cárlos de esta ciudad; Intendente de Ejército de los reinos de Valencia y Murcia, y de Provincia en el primero; Subdelegado de Rentas Reales, de Propios y Arbitrios, de Correos y Loterías; Presidente de las Juntas general y particular de Comercio y Agricultura, y de los Tribunales de Consulado, Alzadas y Suplicaciones; Comisionado Regio de Arroces y de la carretera de Aragon, y Presidente de la Junta de purificacion de empleados civiles.

Por Real órden de 24 de mayo último, que me ha sido comunicada por la Intendencia general del Ejército con fecha 2 del corriente, se ha servido el Rey nuestro Señor aprobar el pliego de condiciones formado por la Intervencion general del Ejército, bajo el cual debe practicarse la subasta de los sumi-

nistros de pan, cebada y paja que debe hacerse á las tropas y caballos del Ejército estantes y transeuntes en el distrito militar de esta Intendencia por tiempo de un año que deberá principiar en 1.º de setiembre prócsimo, y fenecerá en 31 de agosto de 1828. En su virtud, cumpliendo con las prevenciones que me hace el Sr. Intendente general acerca de que arregle los términos para los remates, he fijado para el primero el dia 5 del viniente julio y doce horas de su mañana, el que se realizará en la antesala de esta Intendencia, estando el pliego de condiciones de manifiesto durante el tiempo de la subasta en la Escribanía de Guerra de la misma, que ecsiste actualmente en la calle de Caballeros, número 16, y no se admitirá proposicion alguna que altere en lo mas mínimo el referido pliego de condiciones. Lo que se hace saber al público para noticia de los sugetos que quieran interesarse en dicho suministro.

Dado en la ciudad de Valencia á los 11 dias del mes de junio del año mil ochocientos veinte y siete. =Antonio Saiz de Zafra.=Por mandado de su Señoría: Julian Carbonell.

Palma 28 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 PARA EL 29.

Principal, hospital, capitan de hospital y provision, sargento de hospital y rondas Almansa; cárcel, presidio, Jesus, S. Antonio, Hornabeque, Real Patrimonio, Intendente, Tesoreria, Calatrava, Portella, Berard, Sta. Catalina, Sta. Margarita y contrarondas milicia Provincial.=Socies.

Funcion de iglesia.

Hoy en la Real casa de S. Cayetano á las 10½ de la mañana empieza la novena dedicada á S. Cayetano, con música y sermon que dirá D. Andres Rulan C. R. sacerdote de dicha casa; y se continuará

en los ocho dias de fiesta inmediatos, con esposicion del Santísimo.

AVISOS.

Al que sepa el paradero de unos autos D. Miguel Muntaner contra María Ignacia Morey, José Muntaner y otros, que siguen en la Real curia del corregimiento; escribano Tomás, y se sirve manifestarlo á este, le gratificará con un duro á mas de quedarle agradecido.

Se necesita una nodriza de buenas circunstancias, en esta imprenta darán razon.

Una jóven de buenas circunstancias desea encontrar casa decente donde servir especialmente en oficios de costurera ú otros de los menos humildes.

El javeque S. Antonio de Padua correo de Barcelona al mando del patron D. Miguel Estade saldrá para su destino el domingo 1.º de julio. Admite cargo y pasageros.

PLAZA DE TOROS.

Hoy 29 de junio (si el tiempo lo permite) habrá funcion de toros que principiará á las 5½ de la tarde.

La funcion se dará con seis toros los mejores de la Isla; pero en particular el primero de la jornada que es del predio son Mir que supera al famoso toro Casetas no visto todavía en esta ni en otra plaza.

Precios de las entradas. Entrada general 1 sueldo.

A la grada cubierta 3 cuartos.

Los palcos de la sombra 9 sueldos.

Idem los del sol 6 idem, de que está encargado José Piña.=Con permiso y por disposicion superior.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.